Tribunales de Madrid	Aspirantes turno libre	Aula	Aspirantes promoción interna	Aula
Tribunal n.º 4 Madrid.	Desde: Lázaro Meca, María del Mar. Hasta: Pumar Matesanz, Cristina.	19	Desde: Martínez Marín, Ángel F. Hasta: Valle Cabezas, Nicanor.	21
	Desde: Puñal Abelenda, Rosa María. Hasta: Zueras Álvarez, María del Mar.	20		

18493 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2004, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la de 3 de septiembre de 2004, en relación con el nombramiento de Tribunales calificadores en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden APU/1597/2004, de 7 de mayo.*

Por Resolución de 3 de septiembre de 2004, del Instituto Nacional de Administración Pública, se determina el número y composición de los tribunales calificadores en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría, categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden APU/1597/2004, de 7 de mayo (BOE de 2 de junio).

D. José Luis Toribio Muñoz que fue nombrado Secretario Suplente, del Tribunal n.º 2 de Castilla y León y D.ª Sonia Ramos Piñeiro, que fue nombrada Vocal Suplente del Tribunal n.º 4 de Madrid comunican su renuncia a sus respectivos nombramientos.

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto:

Primero.—Aceptar las renuncias presentadas por D. José Luis Toribio Muñoz que fue nombrado Secretario Suplente, del Tribunal n.º 2 de Castilla y León y D.ª Sonia Ramos Piñeiro, que fue nombrada Vocal Suplente del Tribunal n.º 4 de Madrid que han de juzgar las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Nombrar a D.ª Teresa García López (Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León) como Secretaria Suplente del Tribunal n.º 2 de Castilla y León en sustitución de D. José Luis Toribio Muñoz (Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León), y a D. Pedro de Eusebio Rivas (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado) como Vocal Suplente del Tribunal n.º 4 de Madrid, en sustitución de D.ª Sonia Ramos Piñeiro (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Madrid, 14 de octubre de 2004.—El Director, Francisco Ramós Fernández-Torrecilla.

COMUNIDAD AUTONÓMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

18494 *ORDEN de 21 de octubre de 2004, de la Consejería de Educación y Cultura, de corrección de errores de la de 13 de octubre de 2004, por la que se convoca concurso de traslados y procesos previos de los funcionarios del Cuerpo de Maestros para cubrir puestos vacantes en centros públicos de educación infantil, primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y educación de adultos.*

Advertido error en la Orden de 13 de octubre de 2004, por la que se convoca concurso de traslados y procesos previos de los funcionarios del Cuerpo de Maestros para cubrir puestos vacantes en centros públicos de educación infantil, primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y educación de adultos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 258, de 26 de octubre de 2004, procede la corrección de la misma en los siguientes términos:

En la página 35334, 2.ª columna, el primer párrafo de la tercera Norma común a las convocatorias queda redactado de la siguiente manera:

«Tercera.—De conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, podrán solicitar puestos del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria los funcionarios del Cuerpo de Maestros que, encontrándose adscritos con carácter definitivo, estén ejerciendo docencia en dicho ciclo, o hayan ingresado en el Cuerpo de Maestros en virtud de los procedimientos selectivos correspondientes a la Oferta de Empleo de 1997 o anteriores y que, asimismo, acrediten la habilitación correspondiente de acuerdo con las equivalencias que a continuación se reseñan.»

Murcia, 21 de octubre de 2004.—El Consejero, Juan Ramón Medina Precioso.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18495 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2004, de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 125, de fecha 25 de junio de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 142, de fecha 21 de julio, ambos del presente año, aparece inserto el anuncio en el cual se publican íntegramente las bases y programas que regirán la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición libre diversas plazas en régimen de personal laboral fijo.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentarse en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Se dirigirán al Sr. Vicepresidente Ejecutivo de la G.M.U. y se presentarán en el Registro General de ésta.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva.

Las plazas convocadas son las siguientes:

Denominación del puesto: Arqueólogo. Número de puestos: 1. Número de vacantes: 1. Sistema selección: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Informático. Número de puestos: 1. Número de vacantes: 1. Sistema selección: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de puestos: 1. Número de vacantes: 1. Sistema selección: Concurso-oposición libre.

Huelva, 16 de septiembre de 2004.—El Vicepresidente Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Francisco Moro Borrero.